

Toledo, 14 de febrero de 2.017

Queridos afiliados:

El día 18 de marzo de 2.017, se celebrará en Cuenca nuestro XIII Congreso Autonómico del Partido Popular de Castilla-La Mancha, al que asistirán 734 compromisarios electos.

A tal fin, y de acuerdo con **las nuevas formas de funcionamiento** del Partido, se abre el proceso para elegir al candidato/a a Presidente y a los compromisarios que representarán al Partido Popular de Castilla-La Mancha.

### **PROCEDIMIENTO ELECTORAL**

1-. Es condición obligatoria para poder participar en todo el proceso electoral que, antes de las 14,00 horas del día 1 de marzo, todo afiliado se inscriba en su Sede Provincial, enviando por fax o correo electrónico, el impreso que se facilitará para ello.

2-. Podrán ser candidatos a Presidente Autonómico del Partido, todos los afiliados que estén al corriente de pago de las cuotas y lleven afiliados al Partido con un año de antigüedad.

3-. Quienes sean candidatos a la Presidencia deberán presentar su precandidatura ante la Comisión Organizadora del Congreso entre el 21 de febrero y el 1 de marzo, con el apoyo de al menos 90 afiliados.

4-. Cada afiliado inscrito podrá presentarse, también, como Compromisario, según las normas para la celebración de las Asambleas de esta votación, que se enviarán por correo electrónico a los afiliados que se hayan inscrito en el proceso.

5-. Todo aquel afiliado que quiera inscribirse como candidato a compromisario deberá solicitarlo en la Sede Provincial antes de las 14.00 horas del día 6 de marzo.

6-. Todos los inscritos deberán estar al corriente de pago de sus cuotas. Las cuotas pendientes se satisfarán obligatoriamente por transferencia bancaria o ingreso en la cuenta de cobro de cuotas del Partido.

7-. El día 10 de marzo, se celebrará la votación para elegir a los Compromisarios que participarán en el Congreso y, al mismo tiempo, se prestará apoyo directo, también en votación secreta, a los candidatos a la Presidencia del Partido.